

La situación de auténtico descontrol de las fortalezas en los señoríos de la Orden se nos vuelve a poner de manifiesto con un último episodio. Se trata de la construcción de un castillo por parte de un noble en el interior del territorio sanjuanista. El hecho sucedió en Galicia a fines del siglo XV. El castillo fue levantado dentro del señorío hospitalario de Páramo, cerca de Lugo. A pesar de las quejas de la Orden, el noble conservó su fortaleza hasta principios del siglo XVI. Fue entonces cuando una sentencia judicial obligó a derribar el castillo⁷⁴.

VII. La destrucción de dos fortalezas sanjuanistas durante el siglo XV.

A pesar de todo lo que acabamos de señalar, la Orden de San Juan no logró recuperar todas sus fortalezas ya que algunas fueron destruidas. En concreto, fueron dos los castillos demolidos en el siglo XV. Se trató de las fortalezas de Olmos y Castronuño. En ambos casos las fuentes nos permiten conocer con bastante detalle las circunstancias de su destrucción. Se trata de dos episodios muy interesantes e ilustrativos, como tendremos ocasión de comprobar a continuación. Nos ponen de manifiesto aspectos muy sugerentes acerca de la percepción social de los castillos al final de la Edad Media.

El castillo de Olmos fue destruido en el curso de la primera mitad del siglo XV. La ocasión para ello fue la violenta lucha por el poder en Castilla durante el reinado de Juan II entre los infantes de Aragón y el valido del rey, Álvaro de Luna. En 1441 uno de los infantes atacó y tomó la fortaleza de Olmos. A continuación, decidió derribarla. La demolición la llevaron a cabo los campesinos de la comarca.

Por su parte, el castillo de Castronuño fue arrasado a finales del siglo XV. La causa fue la guerra de sucesión por el trono castellano tras la muerte de Enrique IV. Como es bien conocido, los contendientes eran de una parte los Reyes Católicos y por el otro lado Juana "la Beltraneja". El alcaide de la fortaleza de Castronuño era el ya citado Pedro Mendaña. Este alcaide era partidario de Juana "la Beltraneja". Por eso el castillo fue uno de los focos de resistencia más importantes contra los Reyes Católicos. De hecho, el alcaide resistió durante mucho tiempo y su castillo fue uno de los últimos en caer en manos de los monarcas. Al final, Fernando el Católico asedió la fortaleza hasta forzar su capitulación en 1477. El monarca entonces ordenó derribarla. Como en el caso anterior, la demolición fue llevada a cabo por los habitantes de la comarca. Todas las fuentes coinciden en señalar que hicieron el trabajo con gran alegría.

En definitiva, son siempre circunstancias políticas las que ocasionan la destrucción de los castillos. Sin embargo, llama la atención cómo la población próxima colabora siempre en la demolición con mucho entusiasmo. Parece claro que para ella las fortalezas no suponían ninguna protección en absoluto. Por el contrario, da la impresión de que los castillos son vistos por los campesinos como un símbolo de opresión señorial al final de la Edad Media⁷⁵.

VIII. Conclusiones.

En definitiva, con el presente trabajo tan sólo hemos querido poner de manifiesto lo útil que sería una adecuada colaboración entre arqueólogos e historiadores. Para ello, hemos tomado como ejemplo la estrecha relación existente entre castillos y órdenes militares durante la Edad Media. En concreto, hemos pretendido analizar el caso de las fortalezas de Orden de San Juan dentro del ámbito de la antigua corona de Castilla.

Hemos constatado en primer lugar cómo la Orden de San Juan era una Orden Militar internacional que en general se distinguía por aplicar siempre los últimos adelantos técnicos de la época a sus fortificaciones. A continuación hemos pasado a estudiar el caso específico de Castilla. Aquí hemos comprobado cómo la "edad de oro" de los castillos sanjuanistas fueron los siglos XII y XIII. Fue entonces cuando la Orden recibió de la monarquía castellana la posesión de numerosas fortalezas. Además, los hospitalarios construyeron sus propios castillos. También hicieron modificaciones en las fortalezas que habían recibido, introduciendo en ellas elementos foráneos. En el siglo XIII la Orden dispuso incluso de dos sistemas de fortificaciones completos, uno en La Mancha y otro en Andalucía.

A partir del siglo XIV los castillos de la Orden de San Juan entraron en decadencia. La Orden fracasó en su intento de tomar posesión de las antiguas fortalezas templarias, que el Papa le había adjudicado. A partir de entonces no sólo dejó de obtener nuevos castillos, sino que perdió algunos de los que ya tenía. Los dos sistemas de fortificaciones de La Mancha y de Andalucía prácticamente se disgregaron entonces.

Detrás de muchos de estos problemas se encontraban los elevados costes de mantener las fortalezas. Los castillos eran muy caros de sostener. Muchas veces la Orden repercutía el coste sobre la población cercana. Eso implicaba que los campesinos de los señoríos sanjuanistas consideraban a las fortalezas de la Orden más como una carga que como una protección. Además, los hospitalarios tienden a dejar de vivir en sus castillos durante la Baja Edad Media. Encomiendan entonces su custodia a alcaides laicos, que disfrutaban de una gran autonomía y libertad de movimientos. En consecuencia, los castillos sanjuanistas son cada vez más vulnerables.

El resultado final del proceso es que durante el siglo XV la Orden de San Juan tiene serios problemas para mantener bajo control a sus fortalezas. Muchas de ellas sufren periodos de ocupación por parte de la nobleza castellana. No obstante, al final la Orden suele recuperar su posesión al terminar el siglo XV. Sin embargo, dos de los castillos fueron incluso destruidos por circunstancias políticas. En su derribo llama la atención que colaboró con entusiasmo la población próxima.

(74).- Adrián Arcas Pozo, "La tenencia de fortalezas nobiliarias en Galicia...", pp. 253-254. Carlos Barquero Goñi, "Los castillos de la Orden Militar del Hospital en la Corona de Castilla durante el siglo...", pp. 191-192.

(75).- Carlos Barquero Goñi, "Los castillos de la Orden Militar del Hospital en la Corona de Castilla durante el siglo...", pp. 183-184.